

**CONCURSO EXTERNO 05-2019
ANUNCIA LA SIGUIENTE PLAZA VACANTE
NOMBRAMIENTO POR TIEMPO INDEFINIDO**

UBICACIÓN: Dirección Administrativa Financiera

ESPECIALIDAD: Administración

PUESTO: Director en Apoyo Administrativo

SALARIO BASE: ₡1.178.700.00

REQUISITOS:

- Grado académico de Licenciatura en la carrera de Administración Pública, Administración de Negocios o de Empresas.
- Ocho años experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de éste o bien con su formación profesional, de los cuales al menos tres años debe haber supervisado personal profesional.
- Preferentemente con Maestría en Administración y Finanzas.
- Incorporación al Colegio Profesional respectivo
- Poseer licencia de conducir B1 al día
- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo

CARACTERÍSTICAS PERSONALES:

- Visión estratégica respecto a las políticas públicas asociadas a su centro de responsabilidad.
- Liderazgo proactivo.
- Concentración para organizar el trabajo propio, en equipo y atender varias actividades en forma simultánea.
- Capacidad de negociación y convencimiento.
- Servicio de calidad al usuario interno y externo.
- Autocontrol, tolerancia, creatividad.
- Habilidad para la expresión oral y escrita.

ACTITUDES:

- Identificación y compromiso con la visión, misión y objetivos del SENARA.
- Discreción y lealtad a la institución.
- Manejo de buenas relaciones interpersonales.
- Resolución propositiva.

CONOCIMIENTOS:

- Organización y funcionamiento de la Administración Pública costarricense.
- Planificación y presupuestos públicos.
- Manejo financiero y de normativa contable.
- Administración de Recursos Humanos.
- Contratación Administrativa.
- Control Interno.
- Tecnologías de información para la administración.
- Conocimientos de supervisión y evaluación de procesos administrativos y financieros-contables.

SE OFRECE:

- Reconocimiento de anualidades del sector público
- Médico de Empresa
- Asociación Solidarista
- Compensación económica de un 30% calculado sobre el salario base del puesto a desempeñar, por concepto de prohibición. Según lo establece la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Capítulo IV, Artículo 36; y la ley N°5867 Ley de Compensación Por Pago de Prohibición.

Como parte del proceso de selección se realizarán:

- Prueba de conocimiento, temas a evaluar:
 - ✓ Organización y funcionamiento de la Administración Pública costarricense.
 - ✓ Planificación y presupuestos públicos.
 - ✓ Manejo financiero y de normativa contable.
 - ✓ Administración de Recursos Humanos.
 - ✓ Contratación Administrativa.
 - ✓ Control Interno.
 - ✓ Tecnologías de información para la administración.
- Prueba psicométrica, aplicada por un especialista.
- Entrevista de la Jefatura.

Los interesados deberán presentar Currículum Vitae, original y fotocopia de títulos, cédula, certificaciones de experiencia laboral, y fotografía reciente en Oficinas Centrales en Calle Blancos 600 metros este del puente de cinco esquinas de Tibás o a las direcciones electrónica lsuarez@senara.go.cr, hramirez@senara.go.cr, en el período del 19 al 25 de febrero del 2019.